

# Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas

Curso 2020/2021



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

## 1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

### Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.1. Oferta de plazas	30	20	20	20	20	20	20	20
1.2. Demanda	6	11	19	11	16	21	11	17

### Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	6	10	16	9	10	11	5	5
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	62.5	33.33	50	36.36	80	40
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	0	33.33	0	27.27	40	20
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	20	6.25	11.11	10	36.36	60	40

## Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	6	16	31	36	35	40	35	34
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	33.33	43.75	51.61	50	57.14	50	54.29	55.88
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	33.33	12.5	16.13	13.89	14.29	15	14.29	14.71
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	25	19.35	25	34.29	40	42.86	52.94

El Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos/as sea el adecuado, y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del Programa y el número de plazas ofertadas. A pesar de que el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en los dos últimos cursos académicos ha estado por debajo del 50% de las 20 plazas ofertadas, no consideramos que haya un desajuste estructural especialmente relevante en cuanto a que el número de solicitudes presentadas durante el último curso académico fue de un 85%. En cualquier caso, es una cuestión a ser tenida en cuenta en el futuro por parte del Programa.

Se aprecia que la distribución histórica de estudiantes entre las diferentes líneas de investigación refleja una importante concentración en algunos temas de investigación frente a otros de demanda mucho más residual. Si bien el Programa debería valorar maneras de lograr una distribución más equilibrada, esto no debería llevar a reestructuraciones radicales de la oferta si la investigación y directores/as detrás de esas líneas siguen existiendo de acuerdo a los estándares de calidad requeridos por el Programa. La valoración altamente positiva del estudiantado sobre la supervisión recibida no invita a pensar que dicha concentración suponga ningún problema relevante en ese sentido. A continuación se presenta la distribución de estudiantes matriculados en cada línea de investigación desde el año 2013.

Notas aclaratorias: 1) El estudiantado puede inscribirse hasta en dos líneas, 2) La selección de las líneas se realiza en el momento de la matrícula, pudiendo existir adecuaciones a otras líneas más apropiadas en el devenir de la realización de la Tesis y que no están siendo tenidas en cuenta.

Línea 1: Administración electrónica (e-government)	2
Línea 2: Análisis de la información financiera con técnicas multivariante e inteligencia artificial	4
Línea 3: Análisis financiero y de eficiencia en las Administraciones Públicas	10
Línea 4: Calidad de la información financiera	6
Línea 5: Colaboración público-privada y co-producción de servicios públicos	4
Línea 6: Combinaciones de negocios	0
Línea 7: Contabilidad y gestión de las entidades no lucrativas	4
Línea 8: Contabilidad, auditoría y gestión de las entidades públicas	11
Línea 9: Finanzas del comportamiento en el ámbito de la gestión de carteras colectivas	5
Línea 10: Finanzas sociales: microcréditos, emprendimiento social	3
Línea 11: Gestión financiera de fondos de inversión y planes de pensiones	11
Línea 12: Indicadores de sostenibilidad y su integración	12
Línea 13: Información financiera internacional	4
Línea 14: Información financiera y mercado de capitales	1
Línea 15: Información financiera: gobierno corporativo y género	4
Línea 16: Microestructura de mercado	2
Línea 17: Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la gestión financiera y contable de las organizaciones	26
Línea 18: Sostenibilidad: información e inversión socialmente responsable	21

Uno de los aspectos a destacar es que el porcentaje de estudiantes extranjeros/as ha aumentado estos últimos años de forma considerable, suponiendo en estos momentos el 55,8% del número total de estudiantes matriculados en el Programa. Este hecho subraya la importante dimensión internacional del Programa, con alumnado procedente no sólo de Latinoamérica, área geográfica tradicionalmente interesada en nuestra titulación, sino también de otras zonas como el Centro de Europa, África y Asia.

No consideramos que el porcentaje de estudiantes que ha requerido complementos formativos obligatorios haya sido alto (21,3% en media anual desde el curso 2013/2014).

Por último, la escasez de oportunidades en los últimos años para desarrollar carrera académica e investigadora en la Universidad de Zaragoza ha hecho muy difícil captar estudiantes con financiación específica para poder realizar sus estudios de doctorado a tiempo completo. El porcentaje de estudiantes del Programa que han disfrutado de becas predoctorales en los últimos cursos académicos se ha mantenido bastante estable alrededor del 15%, una cifra que se puede considerar baja.

## 2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

### 2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El diseño del Programa y las actividades que se realizan ofrecen oportunidades para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los doctorandos y doctorandas, tal y como se pone de manifiesto en las encuestas de satisfacción de doctorandos/as y directores/as, respectivamente, y el éxito que incluso durante los años de crisis global ha tenido el Programa, poniendo en valor el área de la Economía Financiera y Contabilidad de Unizar en relación al resto de programas de doctorado existentes en nuestro país.

En ese sentido, además de incentivar la participación del alumnado en las actividades formativas de carácter transversal propuestas por la Escuela de Doctorado, nuestro Programa promueve y anima la participación en actividades específicas de la rama de conocimiento. Dicho incentivo se ha hecho patente en los últimos Planes de Innovación y Mejora aprobados.

En concreto, desde el curso académico 2018/2019 el Programa desarrolla Jornadas de Pósteres Científicos en las que el estudiantado presenta de forma sintética sus principales avances en el desarrollo de su tesis doctoral. Desde el curso académico 2019/2020 esta actividad también se lleva a cabo online. Además, es preciso mencionar que se organiza de forma conjunta con el resto de programas con sede administrativa en la Facultad de Economía y Empresa y cuenta con el aval de la Escuela de Doctorado para su desarrollo y difusión en las sedes de Río Ebro y Paraíso de la Facultad de Economía y Empresa. Dicha actividad cuenta con una gran aceptación entre el estudiantado de nuestro Programa, con una participación anual que supera en término medio el 30% del total de matriculados/as.

Por último, el Programa publicita e incentiva la participación de nuestros/as estudiantes en otras actividades específicas propuestas por la Facultad de Economía y Empresa. Sirvan como ejemplo los “Brown Bag Seminars” (<https://brownbagseminarsbbs.wordpress.com/>), cuyo comité de organización cuenta en estos momentos con 3 de nuestros/as estudiantes (representando casi un 30% de las personas que componen dicho comité).

Ambas actividades ponen de manifiesto el compromiso del Programa en la formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas de nuestro estudiantado, de acuerdo al plan de innovación y mejora aprobado el curso pasado.

### 2.2.— Organización y administración académica

Aunque existe una interacción importante entre todos los agentes implicados en la organización y administración académica del Programa, se detecta, en general, un exceso de carga administrativa con respecto al sistema anterior, que supone un mayor esfuerzo para todas las personas implicadas, especialmente para los directores y las directoras de tesis y miembros de la Comisión Académica, que además de las tareas propias de supervisión de las tesis doctorales, tienen que prestar atención a toda la tramitación que implica el cumplimiento de los diversos requisitos de la normativa, cada vez más compleja.

Igualmente, es destacable el gran papel realizado por el Personal de Administración y Servicios de la sede administrativa de nuestro Programa (Dpto. de Contabilidad y Finanzas), cuya labor es fundamental para la gestión diaria. Es necesario señalar que dicha actividad se añade a la vinculada a la propia gestión de uno de los departamentos más grandes de nuestra universidad.

En cualquier caso, las encuestas de valoración de nuestros/as estudiantes y de los directores/as han sido extraordinarias respecto a la organización, gestión y administración académica del Programa.

Finalmente, resulta imprescindible destacar el esfuerzo por parte de la Escuela de Doctorado en facilitar todas las tareas y procesos necesarios para el buen desarrollo de nuestro Programa.

### 2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	1/6	2/16	2/31	4/36	2/35	6/40	5/35	5/34

Los resultados ponen de manifiesto una escasa participación de nuestros/as estudiantes en las actividades transversales de formación organizadas por la Escuela de Doctorado. Sólo cinco estudiantes han realizado estas actividades en el curso 2020/2021, por lo que la baja participación constata una situación crónica similar a la de años anteriores y cuya explicación puede venir dada por: i) la falta de interés por parte de nuestros/as estudiantes; y/o ii) las actividades ofertadas por la Escuela de Doctorado no resultan atractivas para el alumnado de nuestro Programa.

Dicha situación, que ha tenido un carácter estructural en los últimos 5 años, planteó la necesidad de acometer actuaciones desde nuestro Programa para que las actividades planificadas ganasen en visibilidad e interés para nuestros/as estudiantes (véase el último plan de innovación y mejora del Programa). Estos cinco estudiantes se matricularon en un total de 11 actividades transversales de la Escuela de Doctorado, lo que supone un porcentaje aún pobre pero ligeramente superior al de los últimos años y en la media de los programas de Ciencias Sociales y Jurídicas durante el curso 2020/2021. En cualquier caso, el Programa seguirá publicitando e incentivando la participación del alumnado en las actividades transversales propuestas por la Escuela de Doctorado.

Junto a este esfuerzo de difusión de actividades transversales, el Programa apoya y colabora en la medida de lo posible con los "Brown Bag Seminars", que se han constituido como foros de discusión científica de carácter quincenal y con un importante enfoque multidisciplinar. Los y las estudiantes de doctorado, como miembros de la Facultad de Economía y Empresa, reciben información periódica de sus actividades. Al alumnado se le invita también a participar en las conferencias y seminarios organizados por los Estudios Propios y Másteres del Departamento.

Por último, la organización de Jornadas científicas de carácter específico que cuenten con el aval y financiación de la Escuela de Doctorado constituye una línea de actuación formativa a explotar en los próximos cursos académicos. Véanse las I Jornadas de Pósteres Científicos en Contabilidad y Finanzas organizadas por nuestro Programa de Doctorado en 2018 y las I y II Jornadas de Pósteres Científicos de la Facultad de Economía y Empresa en 2019 y 2020.

## 3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	5.6	2.9	10	5.7	14.7
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	11.1	14.3	22.5	31.4	47.1

Indicador 3.1: 14,7%. Durante el curso 2020-21, cinco estudiantes (Beatrice Boumda, Ruth Gimeno, Christoph Schuler, Lara Ripoll y Pablo Vilas) han realizado estancias de investigación de más de tres meses de duración en diferentes centros universitarios europeos localizados en Alemania, Italia, Reino Unido y Noruega. La motivación principal de dichas estancias es la obtención de la Mención Internacional de su Tesis Doctoral, aunque también el poder conocer e interactuar de manera más directa con investigadores/as punteros en el área en la que se desarrolla la Tesis Doctoral. Dicho porcentaje supone la mayor cifra histórica del Programa, constatando el esfuerzo de internacionalización realizado por la titulación en línea al último Plan de Innovación y Mejora.

Indicador 3.2: 47,1%. En total, el número de estudiantes que han realizado estancias de investigación a lo largo de la existencia del Programa ha sido de 16. Dicho número está muy vinculado al número de becas predoctorales con las que cuenta el Programa, ya que todo el estudiantado que disfruta de dicha beca se plantea como objetivo necesario la realización de una tesis doctoral con mención internacional. En cualquier caso, resulta llamativo que sólo dos de las cinco estancias solicitadas en el 2020/2021 contasen con dicha financiación predoctoral, lo que refuerza positivamente el esfuerzo de nuestro estudiantado por la calidad internacional del Programa a pesar de la reducida financiación con la que cuenta (Véase indicador 1.9).

En general, se anima a todos/as estudiantes del Programa a realizar estancias de investigación de carácter internacional, necesarias para obtener la Mención Internacional de la Tesis, pero tal y como se ha indicado anteriormente, los restringidos recursos en materia de becas disminuyen sensiblemente la disponibilidad de fondos para realizar estancias de investigación. Resulta necesario destacar las diferentes actuaciones por parte de la Escuela de Doctorado para garantizar la posibilidad de realización de estancias de investigación a pesar del contexto vivido por la pandemia Covid-19.

En relación a la satisfacción del estudiantado con las estancias de investigación realizadas, la encuesta del último curso académico subraya la excelente valoración de las mismas (4 puntos sobre 5), a pesar de la escasa satisfacción de la financiación recibida (2,5 puntos sobre 5).

#### 4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	8	18	25	31	29	28	30	31
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	8	17	23	27	25	26	27	27
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	1	2	4	4	2	3	4
4.2. Experiencia investigadora	16	35	44	52	52	55	64	63
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	75	76.47	65.22	70.37	76	76.92	81.48	81.48
4.4. Porcentaje de dedicación	87.5	94.12	100	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	2/15	3/9	1/6	4/15	1/9
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	2	8	5	3	7	3
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	–	–	50	75	33.33	100	83.33	66.67
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	1	1	1	1	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	10	14	11	10	9	14	16	17
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	7	15	25	30	29	22	36	21
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	7	7	13	16	13	6	5	4

El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del Programa de Doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El profesorado desarrolla sus funciones de forma sobresaliente. Cabe destacar que la calidad del profesorado ha sido uno de los puntos fuertes destacados por parte de la ACPUA en el último informe favorable a la renovación de la acreditación del Programa.

El grado de participación de expertos/as internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis ha sido inferior al de pasados cursos académicos (11,1%), aunque previsiblemente se trate de un dato meramente coyuntural. La evolución de este indicador deberá ser tenida en cuenta en futuros informes, ya que, tal y como se ha indicado con anterioridad, se fomenta la realización de Tesis con Mención Internacional como línea estratégica del Programa, para lo cual se precisa la colaboración de expertos/as internacionales no sólo para aceptar las estancias de investigación de nuestros/as estudiantes, sino también para realizar la evaluación de las Tesis una vez terminadas, y para participar en los tribunales en la defensa de las mismas.

En las web de los grupos de investigación que participan en el Programa, así como en los CV y perfiles públicos de la mayoría de los doctores y doctoras miembros del Programa, puede encontrarse información detallada sobre la producción científica de los mismos, así como de los proyectos con los que cuentan y las actividades de transferencia de investigación.

La sección específica del Programa en la web institucional del Departamento de Contabilidad y Finanzas proporciona una serie de links detallados a cada uno de los profesores y profesoras que forman parte de cada línea de investigación. En dichos links, se incluye una ficha resumen de cada profesor/a junto con una selección de sus principales publicaciones (<https://contabilidadyfinanzas.unizar.es/doctorado/doctorado>).

## 5.— Recursos materiales y servicios

### 5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas – biblioteca (física y online), acceso a bases de datos y sala de informática exclusiva– son adecuados, dadas las características del Programa de Doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes (en su conjunto y por línea de investigación). Las encuestas de satisfacción de directores/as de tesis así lo ponen de manifiesto (4,2 sobre 5 puntos).

### 5.2.— Servicios de orientación académica

Si identificamos un primer ámbito en los servicios de orientación académica, como son los servicios centrales de la Escuela de Doctorado, consideramos que están realizando un esfuerzo extraordinario y adecuado a los nuevos requisitos del actual sistema de Doctorado. En ese sentido, su profesionalidad y esfuerzo son de primer nivel a pesar del evidente sobredimensionamiento de sus tareas por el elevado número de estudiantes matriculados/as en los Programas de doctorado de Unizar. Dicha sobredimensión es flagrante cuando se comparan otros centros con similares números.

En un segundo ámbito de orientación académica estaría la labor de la Comisión Académica y de la sede administrativa de nuestro Programa de Doctorado. Dado el gran número de estudiantes matriculados/as en el Programa se genera un volumen muy elevado de trámites y orientación de carácter administrativo/académico. En cualquier caso, la valoración otorgada por nuestros/as estudiantes en el bloque informativo y organizativo de las encuestas de valoración es muy positiva (4,1 sobre 5 puntos), lo que pone de manifiesto el gran trabajo efectuado.

Nos gustaría destacar el notable valor añadido que el estudiantado puede encontrar a diferentes niveles y detalles en diferentes web de la Universidad de Zaragoza, tanto en la de Estudios de Unizar (<https://estudios.unizar.es/>), en la del Departamento de Contabilidad y Finanzas (<https://contabilidadyfinanzas.unizar.es/>) y en la de la Escuela de Doctorado (<https://escueladoctorado.unizar.es/>). Si bien todas ellas pueden ser objeto de un proceso de mejora continua, consideramos que la información suministrada por las mismas es más que suficiente para una primera aproximación y orientación académica respecto al Programa.

## 6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	2	5	2	1	4	2
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	1	1	1	1
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0.49	2.28	2.02	4.66	3.62	4.49
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	2.87	4.2	3.59	7.2
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	6.25	6.9	16.67	9.38	16.67	9.38
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	–	–	100	40	100	50	20	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	–	–	100	100	100	50	80	66.67
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	–	–	0	100	100	100	100	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	–	–	0	40	33.33	50	80	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	–	–	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	–	–	0	0	33.33	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	4.8	2.7	3	3.4	2.3

Los indicadores académicos del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas son muy satisfactorios a nivel agregado. El 100% de las 3 Tesis que fueron defendidas en el curso 2020/2021 obtuvieron la calificación Cum Laude. No obstante, cabe destacar que en dicho curso académico no hubo ninguna Tesis Doctoral presentada con mención internacional. A pesar de que interpretamos que dicho resultado fue meramente coyuntural (ninguna de las tesis defendidas el curso 2020/2021 contaba con financiación permanente de carácter predoctoral), dada la importante dimensión internacional del Programa, dicho indicador debe ser monitorizado en el futuro.

El número medio de resultados científicos (artículos listados en JCR y otras bases de datos con revisión científica por pares como Scopus, o capítulos de libro publicados por editoriales científicas internacionales de reconocido prestigio) de las tesis doctorales defendidas en el curso 2020/2021 es de 2,33. A pesar de que dicho indicador es inferior al de los últimos años, la tendencia reciente pone de manifiesto una clara orientación del Programa hacia tesis con un mayor número de publicaciones y de mayor impacto. En su conjunto, estas cifras avalan los notables resultados de formación del Programa y ponen de manifiesto el gran esfuerzo realizado por el alumnado del Programa ya que ninguna de las tesis defendidas el curso 2020/2021 contaba con financiación permanente de carácter predoctoral.

El porcentaje de abandono del Programa se sitúa en los últimos años en el 10% (del total de la matrícula) anual. Entendemos que dicha magnitud es asumible en unos estudios que conducen a la mayor cualificación académica del sistema educativo español. Dichos porcentajes son muy similares a los programas del área de Ciencias Sociales y Jurídicas por lo que no es destacable ninguna anomalía en ese sentido. En cualquier caso, dicho indicador deberá ser objeto de futura monitorización y estudio.

Todos estos indicadores son adecuados y se corresponden con el nivel 4 del MECES.

## 7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa



## 7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	1	1
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	1	0	1
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	2	2	3	0
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	5	5	6	4	8
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	3	2	4	6	6

Como puede apreciarse en la encuesta a los doctorandos/as del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas, la valoración final media ha sido de 3,7. Esta cifra puede considerarse como razonablemente alta en cualquier encuesta de evaluación de una titulación universitaria (escala de 0 a 5 puntos). Dicha valoración resulta bastante uniforme en los diferentes bloques evaluados. A pesar de haber detectado una ligera disminución de los resultados respecto a años anteriores, consideramos que las encuestas ponen en valor la alta satisfacción del estudiantado con el Programa. No obstante, hay margen de mejora en el que seguir trabajando.

Por otro lado, la valoración por debajo de la media en el bloque "Estancias de Investigación" viene motivada por la pésima financiación recibida por las mismas (2,6) frente a la extraordinaria valoración que el estudiantado hace de las estancias (4,0).

Finalmente resulta necesario destacar la alta participación del alumnado en dichas encuestas de valoración, siendo una de las más altas de la Escuela de Doctorado (50%).

## 7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	0	0	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	0	0	1	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	1	0	1	2
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	6	2	3	10	8
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	9	16	10	5	11

Los resultados de la encuesta a los directores/as en diferentes aspectos relacionados con el Programa de Doctorado, como la información y gestión, y satisfacción general, muestran una valoración sobresaliente.

Concretamente, el resultado sobre la valoración global del Programa es de un 4,2 sobre 5 puntos. En concreto, el ítem más valorado por todos/as los y las directores/as y tutores/as ha sido el funcionamiento de la Coordinación y de la Comisión Académica, con una valoración de 4,9 puntos sobre 5.

La valoración más baja la obtienen los bloques del reconocimiento de la actividad como directores/as de tesis (3,6), y los sistemas de ayudas, becas y financiación estable para los doctorandos/as (3,8). Ambos aspectos se escapan de las competencias del Programa, si bien la evaluación que realiza esta Comisión comparte totalmente dicha valoración.

Por último, cabe destacar que estos resultados son muy fiables dada la alta tasa de respuesta (70%) recibida por parte de los directores y directoras y tutores/as de nuestro Programa de Doctorado, una de las más altas de la Escuela de Doctorado.

### 7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

En general, la encuesta a egresados/as pone de manifiesto un muy alto nivel de satisfacción en relación al Programa, nunca estando por debajo de los 4 puntos sobre 5 de las encuestas para los egresados/as en el curso 2019/2020.

Un 100% de nuestros/as egresados/as indica que volvería a cursar nuestro Programa de doctorado, cifra muy similar a los porcentajes arrojados por la rama de ciencias sociales y jurídicas de la UZ.

No obstante, se detecta cierto desencanto en una de las encuestas recibidas, no tanto con el Programa, sino con el trabajo desarrollado tras la obtención del título de doctor. El seguimiento profesional de los egresados/as a largo plazo podría constituirse como un aspecto futuro a tener en cuenta por parte del Programa y que completaría la información de las encuestas solo un año después de la obtención del título de Doctor por nuestro Programa.

Debe matizarse que las conclusiones inferidas por los resultados anteriormente presentados proceden de tres encuestas de egresados/as sobre las 5 potencialmente realizables en el curso académico 2019/2020.

## 8.— Orientación a la mejora

### 8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

Durante el curso académico 2020/2021, el Programa sólo recibió una alegación formal. Dicha alegación recibida por parte de una estudiante fue tratada en Comisión Académica y remitida a la Dirección de la Escuela de Doctorado que ratificó la decisión tomada por la Comisión Académica de este Programa.

Respecto a las sugerencias, todas las recibidas son analizadas y si se consideran adecuadas se acometen sobre la marcha, si es posible hacerlo, o se incluyen en los correspondientes planes de innovación y mejora para su posterior ejecución y seguimiento.

### 8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

Incluimos las recomendaciones hechas por ACPUA en el reciente informe favorable para la renovación de la acreditación del Programa, que fue emitido de forma definitiva el pasado 4 de octubre de 2021.

- Continuar con el análisis de la demanda del título para valorar si la oferta de plazas pudiera resultar excesiva. Si se considera importante mantener ese número de plazas ofertadas, se deberían intensificar los mecanismos de difusión/captación del título.

- Analizar la idoneidad de mantener las líneas de investigación como fueron definidas en la memoria verificada.

- Analizar y proponer vías para que las direcciones de tesis doctorales se distribuyan de forma más equilibrada entre las líneas de investigación del programa.

- Continuar con la mayor colaboración e implicación con investigadores y expertos internacionales.
- Aumentar la participación de los estudiantes en las actividades formativas.
- Fomentar una mayor colaboración con el tejido industrial, analizando posibles acciones para la realización de tesis industriales.
- Continuar con el análisis de posibles vías de financiación adicionales.
- Analizar la tasa de abandono tratando de reducirla.
- Aumentar la información y orientación sobre la carrera académica y salidas profesionales tanto al inicio como al final del programa.

El Programa ha comenzado un periodo de reflexión y análisis sobre las diferentes recomendaciones hechas por ACPUA que deberían materializarse en actuaciones concretas en aquellos puntos que se consideren especialmente pertinentes. En ese sentido, la pasada reunión anual del Programa, que tuvo lugar el 29 de noviembre de 2021, se constituyó como un primer foro de discusión de algunas de estas recomendaciones.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

Con motivo del proceso de renovación de la acreditación de los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza para el periodo 2013/2014 a 2019/2020, no se llevó a cabo el Plan Anual de Innovación y Mejora 2019/2020, por lo que este apartado recoge el seguimiento de la implantación de las acciones de mejora del Plan de Innovación y Mejora 2018/2019.

#### 1. Problema diagnosticado en el plan: Potenciar la internacionalización del Programa

Objetivo: Incrementar el número de Tesis con Mención Internacional y el número de Estancias Internacionales de investigación de nuestro alumnado

Medida aplicada 1: Se ha hecho pedagogía entre los directores/as y estudiantes sobre los requisitos y bondades de las tesis con mención internacional. Esto se ha implementado mediante reuniones individuales y reuniones informativas de todo el Programa (reunión anual prevista en la normativa). En la actualidad y de acuerdo al plan de innovación y mejora, se está en fase de realización de un tríptico informativo sobre las tesis con mención internacional en la línea del implementado por la Escuela de Doctorado para fomentar la internacionalización.

Medida aplicada 2: Se han iniciado acciones para fomentar colaboraciones estables de profesorado de prestigio de universidades internacionales en el Programa. Para ello, los diferentes grupos de investigación están trabajando en la actualización de una lista interna de potenciales académicos/as de prestigio que pudieran formar una base estable de recursos tanto para tribunales como para expertos/as internacionales en la evaluación externa de las tesis doctorales.

Resultados: Los indicadores 3.1 y 3.2 constatan una mejora en la internacionalización del Programa, con un 14,7% de los estudiantes del Programa que han realizado estancias internacionales de investigación en el curso 2020/2021, siendo un total de 16 estudiantes los que han realizado estancias internacionales de investigación en los últimos cinco cursos académicos. Una mayor potenciación de las medidas planteadas anteriormente debería facilitar los objetivos identificados en este punto 1 del plan de innovación y mejora del curso 2018/19.

#### 2. Problema diagnosticado en el plan: Mejorar la percepción del estudiantado de las actividades de formación transversal propuestas por la Escuela de Doctorado.

Objetivo: Aumentar el porcentaje de participación de nuestro alumnado en las actividades de formación propuestas por la Escuela de Doctorado.

Medida aplicada 1: Se ha hecho pedagogía sobre las actividades transversales y se ha reforzado su publicidad de forma periódica entre nuestros/as estudiantes.

Resultados: El indicador 2.3.1 constata un ligero incremento en la participación de nuestros/as estudiantes en las actividades transversales propuestas por la Escuela de Doctorado, en concreto 5 estudiantes de los 34 matriculados. No obstante, queda un considerable margen de mejora.

3. Problema diagnosticado en el plan: Fomentar la participación de estudiantes en actividades de formación específicas del programa.

Objetivo: Aumentar el número de trabajos presentados por estudiantes del programa en diferentes actividades específicas en las que el Programa participa directa o indirectamente

Medida aplicada 1: Se ha hecho pedagogía sobre las actividades específicas de formación en las que el Programa participa directa o indirectamente, y se ha reforzado su publicidad de forma periódica entre nuestros/as estudiantes.

Resultados: El apartado 2.3 del presente informe de evaluación de la calidad señala las actividades específicas del programa que han contado con un importante respaldo del estudiantado del Programa en los dos últimos cursos académicos. En concreto, 8 estudiantes presentaron sus posters científicos en versión reducida de 3' en el último curso académico 2020/2021, siendo un 30% del total de las ponencias presentadas en dicha actividad. Por otro lado, más de un 25% de las ponencias realizadas en los Brown Bag Seminars de la Facultad de Economía y Empresa, fueron hechas por estudiantes del Programa. En ese sentido cabe destacar la implicación de numerosos/as estudiantes de nuestro Programa en la gestión y organización de dicha actividad.

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

No se incluyó ninguna acción en el apartado C) del Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2018/2019.

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

No se incluyó ninguna modificación sustancial en el apartado C) del Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2018/2019.

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

No se incluyó ninguna modificación no sustancial en el apartado C) del Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2018/2019.

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Nuestra orientación es seguir potenciando las Tesis con Mención Internacional, que permiten una inmersión temprana del doctorando/a en la construcción de redes estables de colaboración de ámbito internacional, a través de estancias y publicaciones, con el objetivo de fomentar la internacionalización de la investigación desarrollada y futura colaboración en proyectos de carácter internacional, especialmente en el ámbito europeo.

Al mismo tiempo, nos planteamos desarrollar una mayor transferencia de conocimientos a las empresas y administraciones públicas, que posibiliten que nuestra investigación sea aprovechada por las entidades locales, nacionales e internacionales. Por ello, se propone estudiar a fondo la posibilidad de llevar a cabo tesis con mención industrial, ya que una parte de nuestro alumnado compagina la realización de su tesis doctoral con una actividad profesional fuera de la universidad y esto podría resultar un importante incentivo para este tipo de estudiantes.

La búsqueda de posibles vías de financiación adicionales podría ser un punto interesante pero de difícil consecución conociendo la realidad de nuestra área de conocimiento.

Además, resulta necesario por nuestra parte seguir fomentando una mayor difusión y visibilidad a las actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado con el objeto de conseguir una mayor participación de nuestros/as estudiantes en las mismas. De la misma forma se seguirá incentivando y fomentando la participación del Programa en las actividades específicas del mismo.

La ampliación del periodo de seguimiento de los egresados/as del Programa podría facilitar una mejor y mayor orientación sobre las salidas profesionales de nuestro Programa.

Por último, resulta necesaria una monitorización de la demanda del Programa así como de su tasa de abandono, si bien son aspectos que en estos momentos no preocupan en exceso en la elaboración de este informe como así ha sido justificado en apartados anteriores. Junto a ello, el Programa debería prestar atención a aquellas líneas de investigación que pueden sufrir tanto un exceso como una ausencia de demanda con el objeto de garantizar que dichas circunstancias no afecten a la calidad de la supervisión de las tesis dirigidas. En ese sentido, las encuestas de valoración y los resultados de formación presentados en el actual informe nos hacen pensar esta circunstancia no es un problema relevante del Programa.

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

En primer lugar, nos gustaría hacer mención a los puntos fuertes señalados por ACPUA en el reciente informe favorable para la renovación de la acreditación del Programa, que fue emitido de forma definitiva el pasado 4 de octubre de 2021. Ese informe destacaba principalmente:

- La calidad del personal académico de la titulación con una acreditada experiencia investigadora.
- La excelente percepción del estudiantado sobre el programa y la labor de dirección de tesis por parte de los directores.

Sin lugar a dudas, compartimos dicha valoración, destacando que junto al estudiantado el principal activo del Programa son los directores y las directoras de tesis que forman parte del mismo.

Junto a ello, y al igual que otros años, nos gustaría destacar que el esfuerzo hacia la Mención Internacional de las Tesis es un buen punto de referencia que tratamos de poner en valor siempre que nos es posible, y que puede servir para otros programas que todavía no la están promoviendo. Esa dimensión internacional se constata también en el creciente porcentaje de estudiantes extranjeros/as matriculados/as en nuestro Programa.

Al mismo tiempo, buscar el equilibrio de ese enfoque con una transferencia de resultados a las empresas e instituciones aragonesas y españolas, puede ser una estrategia que aumente la proyección social y la utilidad de la investigación de nuestro Programa.

## 9.— Fuentes de información

Además de la experiencia acumulada durante los treinta años de duración del Programa, aunque especialmente la de los últimos años, debemos indicar como fuentes de información para el desarrollo de este informe:

- Encuestas de valoración realizadas al alumnado actual, directores/as y tutores/as de tesis.
- Encuestas de valoración realizadas a al alumnado egresado.
- Información facilitada por la Escuela de Doctorado.
- Los/as Directores/as de Tesis del Programa han facilitado la información sobre los trabajos publicados por sus estudiantes una vez terminadas y defendidas las Tesis.

## 10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación 22/12/2021

Coordinador: Dr. Luis A. Vicente Gimeno

Secretaria: Dra. Mercedes Alda García

Representantes del profesorado:

Dra. María Luisa Esteban Salvador

Dr. José Basilio Acerete Gil

Dr. Eduardo Ortas Fredes

Dra. Sonia Royo Montañés

Representantes de los doctorandos:

Jaime García Rayado

Aitor Salesa Rubira

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Vanesa Cebollada Blasco

## 10.2.– Aprobación del informe

Los votos emitidos han sido 9, correspondientes a la totalidad de los miembros que conforman la Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas. Los votos favorables han sido también 9, quedando aprobado este informe por unanimidad.

## Anexo: Descripción de los indicadores

### **1.1. Oferta de plazas**

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

### **1.2. Demanda**

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

### **1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso**

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

### **1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

### **1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

### **1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

### **1.7. Número total de estudiantes matriculados**

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

### **1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados**

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral**

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial**

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado**

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

### **3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación**

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

### **4.1. Número total de directores y tutores de tesis**

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

#### **4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

#### **4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza**

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

### **4.2. Experiencia investigadora**

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

### **4.3. Porcentaje de sexenios vivos**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

### **4.4. Porcentaje de dedicación**

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

### **4.5. Presencia de expertos internacionales**

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

#### **4.6. Número de directores de tesis leídas**

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

#### **4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas**

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

#### **4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

#### **4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año**

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

#### **4.10. Número de publicaciones indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

#### **4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año**

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

#### **6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

#### **6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial**

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

#### **6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial**

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

#### **6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado**

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

#### **6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

#### **6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios**

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

#### **6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude**



Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis**

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

**6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales**

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.

---